

ACTA de la Reunión de la Comisión Académica del Máster

Lugar: Videoconferencia
Fecha: 16 de octubre de 2020
Hora de inicio: 11.00 horas

Asistentes:

D. Domingo Sánchez-Mesa Martínez
D. Jordi Alberich Pascual
D. Víctor Herrero Solana
D. Juan Ángel Jódar Martín
Dña. Lucía Porcu
D. Mario de la Torre Espinosa
Dña. Magdalena Trillo Domínguez

Excusan su ausencia vía correo electrónico D. Francisco Javier Gómez Pérez y Dña. Asunción Torres López.

Orden del día:

- 1º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2º Informe del Coordinador ante el inicio del curso 2020-2021.
- 3º Plan de Actuación ante las medidas anunciadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el pasado 14 de octubre de 2020.
- 4º Justificación de la ayuda económica del Máster.
- 5º Ruegos y preguntas.

Desarrollo:

1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Domingo Sánchez-Mesa, Coordinador del Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia (Máster en NMIyPM), comienza saludando a los integrantes de la Comisión Académica del Máster (CAM). Asimismo, señala que varios miembros de la CAM han excusado su ausencia por coincidir con actividades de obligado cumplimiento.

A continuación, procede a la lectura del acta de la última reunión de la CAM, que es aprobada por asentimiento sin registrarse ningún voto en contra.

2º Informe del Coordinador ante el inicio del curso 2020-2021.

El Coordinador informa de la aceptación de la renuncia de Antonio Gabriel López Herrera como miembro de la CAM, al cual se le agradece su inestimable implicación en los últimos años en el Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia.

Sobre el uso de espacios para la docencia presencial, informa de la reserva del Aula 5, asegurándose así un uso correcto y seguro de acuerdo al plan de contingencia como respuesta a la situación sobrevenida por la COVID-19. Aun así, se señalan los problemas de algunas asignaturas que requieren de equipos informáticos para sus sesiones prácticas y que cuentan con un volumen considerable de matriculaciones, ya que el Seminario 1, espacio usado por el Máster para este tipo de clases, solo tiene capacidad para 11 alumnos. Desde el Decanato se están implicando para buscar aulas alternativas que permitan cumplir con todas las garantías exigidas por la situación sanitaria actual, al mismo tiempo que se está trabajando de forma individualizada con cada profesor para ver posibles alternativas que minimicen el perjuicio sobre los alumnos.

El Coordinador presenta la solicitud de la alumna Andrea Morales para defender su TFM en la convocatoria extraordinaria de extensión por la COVID-19, alegando problemas de salud debidamente acreditados y relacionados con el impacto de la pandemia. La CAM aprueba la autorización por asentimiento.

Asimismo, debido a la reciente notificación de la Escuela Internacional de Posgrado sobre la fecha de cierre de actas de la convocatoria extraordinaria de extensión por la COVID-19, fijada el 18 de diciembre de 2020, se propone y se aprueba el adelanto de la defensa de los TFM de dicha convocatoria al 15 de diciembre.

Por último, el Coordinador informa de la admisión de alumnos en la última convocatoria: en septiembre se han recibido 35 solicitudes y a día de hoy hay ya 25 alumnos matriculados, esperándose las últimas matriculaciones en los próximos días.

3º Plan de Actuación ante las medidas anunciadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el pasado 14 de octubre de 2020.

Ante las medidas anunciadas en la Orden de 14 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la COVID-19 (BOJA extraordinario núm. 65), en los centros docentes universitarios y en los colegios mayores y residencias universitarias de la localidad de Granada, se determina que el Máster en NMIyPM tenga su inicio vía on-line. Se expresa la preocupación por la decepción que va a generar en el alumnado, especialmente aquel que se ha tenido que desplazar de otras partes de España o del extranjero y que se ve obligado a quedarse en casa para recibir las clases.

Se animará asimismo a todo el profesorado a que esté preparado para un doble escenario cuando se reanuden las clases presenciales, de manera que sus sesiones se puedan llevar a cabo de forma híbrida y así no perjudicar a aquel alumnado que pueda estar confinado.

4º Justificación de la ayuda económica del Máster.

Se ha elaborado el informe de justificación de la ayuda económica del Máster del curso 2019-2020, quedando un remanente de la ayuda lineal básica que no ha sido posible gastar a pesar de los intentos para adquirir otra licencia del software Klynt en plazo.

Asimismo, se han publicado las ayudas para los másteres del curso 2020-2021. Se ha otorgado al Máster en NMIyPM un 29,5% menos que el año pasado, y además se ha procedido a una

reducción en la ayuda lineal básica de 200 euros, situación que es muy preocupante. El coordinador presentará una alegación para alertar del peligro de devaluación de la calidad del Máster con el recorte en el gasto en profesorado externo, uno de los principales valores de nuestra titulación tal y como ha sido reconocido por la Comisión de evaluadores designada por la DEVA para la acreditación del título.

5º Ruegos y preguntas.

Se propone para la próxima reunión de la CAM incluir en el orden del día la aprobación de la obligatoriedad de los alumnos de presentar un avance de su TFM a mediados del curso, siempre con el único objetivo de velar por el correcto desarrollo de dichos trabajos y evitar problemas en su ejecución, tanto en forma como en plazo.

Sin que existan nuevos asuntos, ruegos o preguntas, se da por finalizada la reunión a las 12.20 horas del 16 de octubre de 2020.

El Coordinador del Máster.

El secretario académico del Máster.

Fdo.: Domingo Sánchez-Mesa Martínez

Fdo.: Mario de la Torre Espinosa